

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
09-06-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 11-2010, DE FECHA 31/05/10, POR IMPORTE DE 1.508,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, D. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE MAYO 2010.

2.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS/CONTRATOS - PROGRAMA SUSCRITOS CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, POR EL CONCEPTO DE DIFERENCIA ENTRE EL COSTE Y LA RECAUDACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS PRESTADO EN EL MES DE ABRIL 2010 (LÍNEAS VILLOBISPO-VILLAMOROS; NAVATEJERA-ALTOLLANO; VILLANUEVA-CASTRILLINO), MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA. Nº 0-318 DE FECHA 30/04/10, POR IMPORTE DE 54.302,07 €, I.V.A. INCLUIDO EMITIDA POR LA EMPRESA AUTOCARES CASTILLA Y LEÓN, S.A.U.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE GASOLEO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 2010056000000106, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2010, POR UN IMPORTE DE 3.154,26 € I.V.A. INCLUIDO, PERTENECIENTE A LA EMPRESA GASÓLEOS DEL NOROESTE, S.L CON C.I.F. B24325557.

3.2.- SOBRE FRACCIONAMIENTO DE PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA POR BASURA / IBI, E IAE DEL HOTEL LOS HABARES DE HOSTELERÍA S.L, CON CIF B50382704.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

4.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº A 20701 DE FECHA 30/04/10, POR IMPORTE DE 19.593,87 € EN CONCEPTO SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE DEL MES DE ABRIL, Y DESCUENTO POR CENTROS NO PRESTADOS, EMITIDAS POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SAMYL S.L.

4.2.- SOBRE DEVOLUCIÓN DEL AVAL DEPOSITADO POR SISTEMAS AVANZADOS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL S.L. DE LA OBRA DE CERRAMIENTO DE POLIDEPORTIVO EN EL COLEGIO DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

4.3.- SOBRE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA A LA PARROQUIA DE SANTA EULALIA DE VILLASINTA DE TORÍO.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

5.1.- SOBRE APROBACIÓN, Y DISPOSICIÓN DEL GASTO POR UN IMPORTE TOTAL DE 3.324,76 € CORRESPONDIENTE AL "MANTENIMIENTO ANUAL (2009) DE LOS EXTINTORES SITOS EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES", MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA EXTINTORES LEÓN, S.L, CON CIF B-24240723, POR UN IMPORTE TOTAL DE 3.324,76 € I.V.A INCLUIDO, RECONOCIENDO LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADJUDICADO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 2101247, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2010.

5.2.- SOBRE APROBACIÓN, Y DISPOSICIÓN DEL GASTO POR UN IMPORTE TOTAL DE 6.681,04 € CORRESPONDIENTE AL "MANTENIMIENTO ANUAL DE MANDARINA BACTERIOSTÁTICOS", MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE UN CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS SANITARIOS, S.A.U (SERKONTEN) CON CIF A-48148647, POR UN IMPORTE TOTAL DE 6.681,04 € I.V.A INCLUIDO, RECONOCIENDO LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADJUDICADO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 01F012645, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2010.

5.3.- SOBRE RESOLUCIÓN QUE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PROMOVIDO POR DÑA RAQUEL DE PABLO TOJO (RTE. DE EURO INSURANCES), PRESENTADA POR GARANTHIA PLAN, S.L.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

6.1.- SOBRE AUTORIZAR Y DISPONER EL GASTO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS POSTALES EFECTUADOS DURANTE EL MES ABRIL DE 2010, POR IMPORTE DE 6883,77 € A FAVOR DE LA MERCANTIL SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., CON CIF A83052407, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL GASTO SEÑALADO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 4000522193 DE FECHA 30/04/2010, EMITIDA POR SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., CON CIF A83052407.

6.2.- SOBRE LAS ACTUACIONES MUNICIPALES PARA EJECUTAR LAS SENTENCIAS EMITIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS 391/2007,392/2007,364/2007,367/2007 POR LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1 Y 2 DE LEÓN.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

7.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE MAYO A JUNIO DE 2010, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA NORFEL SPORT S.L. CON C.I.F.: B-24358772, EN UN IMPORTE TOTAL DE 10.854 €, I.V.A. INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.

7.2.- SOBRE APROBACION DEL GASTO POR LA REALIZACION DEL XVIII CORRO DE LUCHA LEONESA DE LA LIGA DE VERANO 2010, DE SEGUNDA CATEGORÍA Y EN LA FECHA DE 17 DE JULIO DE 2010, POR IMPORTE DE 4.100 €, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL

GASTO CORRESPONDIENTE, A FAVOR DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN DE LUCHA, CON C.I.F.: G-24221715, EN UN IMPORTE TOTAL DE 4.100 €, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

8.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR UN IMPORTE TOTAL DE 6.457,31 € CORRESPONDIENTE AL SERVICIO "LECTURA DE CONTADORES MES DE MARZO DE 2010", DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DEL CONTRATO MENOR A LA EMPRESA JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ROMERO, CON N.I.F 09.734.890-W, POR UN IMPORTE TOTAL DE 6.457,31 € I.V.A INCLUIDO, RECONOCIENDO LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADJUDICADO MEDIANTE LA APROBACIÓN DEL A FACTURA Nº 3.526 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2010.

8.2.- SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA DE RECLAMACIÓN DE EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE JUAN JOSE ANDRADE REDONDO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE VECINOS SITA EN VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE FIESTAS Y COORDINACIÓN GENERAL.

9.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, DESTINADA AL PAGO A LA EMPRESA DIS-TYVOLY S.L., CON CIF: B-24257172, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 42, DE FECHA 31/05/2010 VCORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS BAILES DEL PROGRAMA "NOCHES DE SÁBADO FIESTA" DE ENERO A MAYO DEL 2010, POR UN IMPORTE DE 9.309,00€.

9.2.- SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO A LA ASOCIACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL Y ACTUAL (AMATA) POR LA ORGANIZACIÓN DE PUESTOS DE MAESTROS ARTESANOS PARA LA FIESTA DEL MUNICIPIO DEL AÑO 2008.

10.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

10.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN 598 € EN CONCEPTO DE DAÑOS OCASIONADOS AL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL COMO CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE OCURRIDO EL 18 MAYO 2010 A LAS 18:15 HORAS AL IMPACTAR EL VEHÍCULO QUE CONDUCE, MATRÍCULA OR 333 25VE MODELO POCLAIN 11 88P2AL CON LA FAROLA SITUADA EN LA MIGUEL DE UNAMUNO NÚMERO 21-23 DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

11.- SOBRE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO (NAVATEJERA).